

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

LA PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE LA COMUNITAT VALENCIANA LE CONVOCA

a la **Asamblea General Extraordinaria**, que se celebrará el próximo 15 de junio en el mismo lugar y a continuación de la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1º Aprobación de la convocatoria de elecciones
- 2º Aprobación del reglamento electoral y sus anexos
- 3º Conversión en comisión gestora de la Junta Directiva y sorteo/nombramiento de observadores/as
- 4º Sorteo y nombramiento de la junta electoral federativa
- 5º Autorización a la comisión gestora para modificar el reglamento electoral a requerimiento del órgano competente en materia de deporte
- 6º Fijación de las indemnizaciones a las personas integrantes de la junta electoral federativa y mesas electorales
- 7º Disolución de la asamblea general

Os recordamos que en las Asambleas Generales el voto es personal y directo, sin que se admita la delegación de voto o su ejercicio por representación.

Se ruega confirmar asistencia.

Paloma Cinto Humbria

Valencia, a 25 de mayo de 2026